Dignidad Humana

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) Honduras

SECRETARÍA GENERAL

MEMORÁNDUM

02-SG-2021

PARA: LICDO. **EUGENIO GONZÁLEZ**
Gerente de Información Pública, Veeduría Social y Asuntos Específicos

DE: **ABOG. ASTRID MELISSA DÍAZ DOMÍNGUEZ**
SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: **REMISIÓN DE INFORMACIÓN**

FECHA: 12 de enero, 2021.

Por este medio y en relación a la información que se genera en base a los sub componentes que le corresponden a la Secretaría General, se traslada para subir al Portal de Transparencia del IAIP, lo que se describe a continuación:

1. **ESTRUCTURA ORGÁNICA Y SERVICIOS**
   Sub componente 1.4. Servicios Prestados: (**Inciso d/ Formatos**)
   - Emisión de Constancias, que se generan conforme a las solicitudes de los peticionarios(as), en las Oficinas a nivel nacional, mismas que se extendieron para el mes de diciembre de 2020.

2. **REGULACIÓN Y NORMATIVA**
   Sub componente 4.1. Leyes, reglamentos, acuerdos y circulares (**inciso c**):
   - Convenios o Acuerdos que se firmen por el CONADEH con otras instituciones enlaces, ya sea en forma Original o Copia, están bajo custodia en la Secretaría siguiendo las instrucciones del Despacho del señor Comisionado. (Mismos que se remiten vía correo electrónico a la Gerencia de Info tecnología al Ing. Ricardo Tapia, si hubiese en el mes respectivamente).

   Sub componente 4.3. Decretos Ejecutivos, acuerdos y resoluciones firmes (**inciso c**):
   - Emisión de Resoluciones.

Asimismo, lo antes descrito se remitirá vía correo electrónico, adjuntando notas aclaratorias de lo que se elaboró en esta Secretaría en el mes de diciembre de 2020; con copia al Ing. Ricardo Tapia.

Cualquier aclaración adicional estamos a sus órdenes.

Atentamente,

c. Despacho de la Comisionada
c. archivo
AMDD/easm.

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de enero, 2021.

Licenciado
EUGENIO GONZÁLEZ
Gerencia de Información Pública, Veeduría Social y Asuntos Específicos
Su Oficina.

Att. **Nota Aclaratoria**

Estimado Licenciado González:

Por este medio, hago de su conocimiento que se han elaborado Constancias que le competen a la Secretaría General en base a solicitudes de los peticionarios(as), que interponen denuncias en el CONADEH a nivel nacional, y que van a salir del país: por causa de desplazamiento interno forzado, refugio, asilo político y otras. Asimismo, tienen que ser apostilladas y refrendadas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y se detallan a continuación:

SOLICITUDES DE CONSTANCIAS A NIVEL NACIONAL
MES DE DICIEMBRE, 2020

NO.	OFICINA REGIONAL/DEPARTAMENTAL	CANTIDAD	GRAN TOTAL
1	**OFICINA REGIONAL CENTRO ORIENTE (FM)**	29	
2	Oficina Departamental de Olancho	1	
3	**Oficina Regional de Comayagua**	1	
4	**Oficina Regional de la Zona Norte**	2	
5	Oficina Departamental de Santa Bárbara	1	
6	**Oficina Regional de Occidente**	1	
		TOTAL	**35**

Atentamente,

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARIA GENERAL

ABOG. ASTRID MELISSA DÍAZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIA GENERAL

c. Ing. Ricardo Tapia- Gerencia de Info tecnología
c. archivo
AMDD/easm

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)
Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de enero, 2021.

Licenciado
EUGENIO GONZÁLEZ
Gerencia de Información Pública, Veeduría Social y Asuntos Específicos
Su Oficina.

Att. **Nota Aclaratoria**

Estimado Licenciado González:

Por este medio, hago de su conocimiento en el mes de diciembre del año 2020, no fueron elaboradas Resoluciones Internas en la Secretaría General.

Agradeciendo su apoyo, para informar al IAIP sobre la información al respecto.

Atentamente,

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARIA GENERAL

ABOG. ASTRID MELISSA DIAS DOMÍNGUEZ
SECRETARIA GENERAL

c. Ing. Ricardo Tapia – Gerente de Info tecnología
c. archivo
AMDD/easm.

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)
Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de enero, 2021.

Licenciado
EUGENIO GONZÁLEZ
Gerencia de Información Pública, Veeduría Social y Asuntos Específicos
Su Oficina.

Att. **Nota Aclaratoria**

Estimado Licenciado González:

Por este medio, hago de su conocimiento qué en el mes de diciembre, no se recibieron por parte del Despacho del Comisionado, ya sea en versión documento o digital, en relación a Convenios, Acuerdos, que se hayan firmado entre Instituciones enlaces con el CONADEH.

Agradeciendo su apoyo, para informar al IAIP sobre la información al respecto.

Atentamente,

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARIA GENERAL
HONDURAS, C.A.

ABOG. ASTRID MELISSA DIAZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIA GENERAL

c. Ing. Ricardo Tapia- Gerencia de Info tecnología
c. archivo
AMDD/easm